



EF Asset Management
Administradora de Fondos
de Inversión S.A.

Estados contables correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2013 e informe de auditoría
independiente

EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Notas a los estados contables

Informe de auditoría independiente

Sres. Directores y Accionistas de
EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos auditados los estados contables de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. que se adjuntan; dichos estados contables comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

26 de marzo de 2014



Fulvio Impallomeni
Socio, Deloitte S.C.



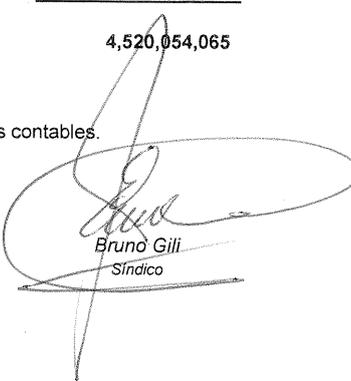
**EF ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(expresado en pesos uruguayos)**

ACTIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			
Banco M/E		978,212	4,582,287
Banco M/N		386,856	992,561
Banco Central del Uruguay \$		18,828	13,610
Banco Central del Uruguay USD		158,591	287,232
		<u>1,542,487</u>	<u>5,875,690</u>
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
Depósito en garantía en BCU	5	5,545,053	-
Intreses a cobrar		140,970	127,659
		<u>5,686,023</u>	<u>127,659</u>
CREDITOS POR VENTAS			
Deudores por ventas		1,509,007	819,580
		<u>1,509,007</u>	<u>819,580</u>
OTROS CREDITOS			
Pago anticipado de impuestos		-	3,133
Certificado de créditos		-	16,014
Gastos a facturar		14,386	-
Crédito fiscal		63,001	-
		<u>77,387</u>	<u>19,147</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>8,814,904</u>	<u>6,842,076</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
Depósito en garantía en BCU	5	30,477,953	32,612,241
		<u>30,477,953</u>	<u>32,612,241</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>30,477,953</u>	<u>32,612,241</u>
TOTAL ACTIVO		<u>39,292,857</u>	<u>39,454,317</u>
CUENTAS DE ORDEN	9	4,183,738,159	4,520,054,065

Las notas 1 a 12 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Diego Rodriguez
Presidente


Bruno Gili
Síndico

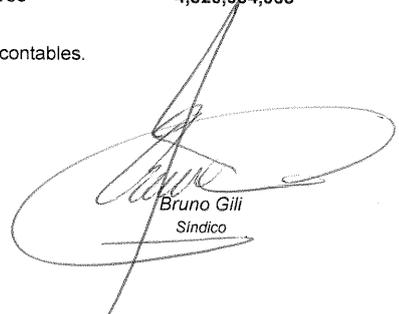
**EF ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
(expresado en pesos uruguayos ajustados)

PASIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS COMERCIALES			
Honorarios profesionales		70,187	1,236,285
Anticipo de cliente		-	192
		<u>70,187</u>	<u>1,236,477</u>
DEUDAS DIVERSAS			
Provision deudas fiscales		57,320	-
Provisión honorarios profesionales		109,222	101,607
		<u>166,542</u>	<u>101,607</u>
DEUDAS FINANCIERAS			
Préstamos en UI		5,545,053	-
Intereses a pagar		27,789	26,592
		<u>5,572,842</u>	<u>26,592</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>5,809,571</u>	<u>1,364,676</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
DEUDAS FINANCIERAS			
Préstamos en UI	6	19,386,701	27,376,881
		<u>19,386,701</u>	<u>27,376,881</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>19,386,701</u>	<u>27,376,881</u>
TOTAL PASIVO		<u>25,196,272</u>	<u>28,741,557</u>
PATRIMONIO			
7			
CAPITAL			
Capital integrado		7,893,301	7,893,301
Reexpresión monetaria		2,343,263	2,343,263
		<u>10,236,564</u>	<u>10,236,564</u>
RESERVAS			
Reserva legal		23,810	-
		<u>23,810</u>	<u>-</u>
RESULTADOS			
Resultados acumulados		452,386	(1,217,934)
Resultado del ejercicio		3,383,825	1,694,130
		<u>3,836,211</u>	<u>476,196</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>14,096,585</u>	<u>10,712,760</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>39,292,857</u>	<u>39,454,317</u>
CUENTAS DE ORDEN	9	4,183,738,159	4,520,054,065

Las notas 1 a 12 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Diego Rodriguez
Presidente


Bruno Gili
Sindico

**EF ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
(expresado en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por servicios prestados		10,570,332	8,113,913
		<u>10,570,332</u>	<u>8,113,913</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Honorarios profesionales		(6,447,313)	(5,188,594)
Impuesto al patrimonio		(452,490)	(474,886)
Tasa de control regulatorio del sistema financiero		(49,723)	(39,587)
Otros impuestos		(10,961)	(19,330)
Papelería		(4,700)	(1,600)
Multas y recargos		(16,014)	-
Varios		(82,199)	(61,964)
IVA Perdida		(8,221)	-
Timbres profesionales		(14,450)	(10,300)
		<u>(7,086,071)</u>	<u>(5,796,261)</u>
RESULTADO OPERATIVO		<u>3,484,261</u>	<u>2,317,652</u>
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros ingresos		39,490	-
		<u>39,490</u>	<u>-</u>
RESULTADOS FINANCIEROS			
Resultado por tenencia		(586,869)	115,631
Intereses ganados		305,538	302,054
Comisiones Bancarias		(23,853)	(12,970)
Diferencia de Cambio		1,324,803	(346,755)
Intereses perdidos		(132,922)	(107,594)
		<u>886,697</u>	<u>(49,634)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4,410,448	2,268,018
IRAE	11	(1,026,623)	(573,888)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>3,383,825</u>	<u>1,694,130</u>

Las notas 1 a 12 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Diego Rodriguez
Presidente


Bruno Gilli
Síndico

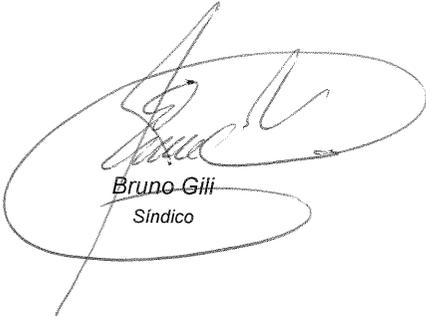
**EF ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
(expresado en pesos uruguayos)

	31/12/2013				31/12/2012
	Capital integrado	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos al inicio del período	10,236,564	-	-	476,196	10,712,760
Reserva legal	-	-	23,810	(23,810)	-
Resultado del período	-	-	-	3,383,825	3,383,825
Saldos al final del período	10,236,564	-	23,810	3,836,211	14,096,585
					10,712,760

Las notas 1 a 12 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.


Diego Rodriguez
Presidente


Bruno Gili
Síndico

**EF ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(expresado en pesos uruguayos)**

	31/12/2013	31/12/2012
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del periodo	3,383,825	1,694,130
Ajustes por:		
Provision impuestos nacionales	1,490,074	1,079,201
Resultados ganados devengados no percibidos	(1,377,862)	(799,446)
Resultados perdidos devengados no pagados	194,540	1,141,704
Cambios en activos operativos		
Deudores por Ventas	547,464	985,781
Otros Creditos	(2,528,271)	(2,332,617)
Cambios en pasivos operativos		
Deudas comerciales	(1,223,820)	(477,018)
Deudas diversas	701,784	920,201
Flujo neto proveniente de operaciones	1,187,734	2,211,936
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Constitución de depósito en garantía en BCU	(1,533,584)	(3,390,162)
Desafectación de depósito en Garantía BCU	424,402	2,765,813
Cobro inteses bonos del tesoro	296,107	304,376
Flujo neto aplicado a actividades de inversión	(813,075)	(319,973)
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo de terceros UI	1,091,194	10,577,965
Cancelación de Préstamos	(5,662,998)	(9,971,379)
Pago intereses prestamo UI	(136,058)	(47,791)
Flujo neto proveniente de (aplicado a) actividades de financiamiento	(4,707,862)	558,795
4. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	(4,333,203)	2,450,758
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	5,875,690	3,424,932
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	1,542,487	5,875,690

Las notas 1 a 12 y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados contables.


 Diego Rodriguez
 Presidente


 Bruno Gilli
 Síndico

**EF ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. es una sociedad anónima cerrada, que tiene por objeto la administración de fondos de inversión y fideicomisos de cualquier naturaleza.

El 20 de agosto de 2003, el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó a la sociedad a funcionar en el marco de la Ley de Fondos de Inversión N° 16.774 del 27 de septiembre de 1996 y su modificación posterior en la Ley N° 17.202 de fecha 24 de septiembre de 1999.

El 9 de julio de 2004, el Banco Central del Uruguay autorizó a la Sociedad a actuar como Fiduciario Financiero en el marco de la Ley 17.703 de fecha 27 de octubre de 2003. Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay como Fiduciario Financiero.

El 23 de mayo de 2005, el Banco Central del Uruguay autorizó a la Sociedad a actuar como Fiduciario Profesional en el marco de la Ley 17.703 de fecha 27 de octubre de 2003. Asimismo, en dicha fecha, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Fiduciarios Profesionales, Sección Fiduciarios Generales.

NOTA 2 – ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. con fecha 26 de marzo de 2013.

NOTA 3 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

3.1 - Normas contables aplicadas

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las normas contables adecuadas en Uruguay aplicables a la Sociedad se encuentran establecidas en los Decretos 103/91, 266/07 y 37/10.

El Decreto 266/07 establece que los estados contables correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2009, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación de dicho decreto (31 de julio de 2007), traducidas al idioma español según autorización del referido Consejo y publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Con posterioridad a la fecha del Decreto 266/07 han sido modificadas, enmendadas y/o adoptadas por el IASB distintas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas por la entidad por no serlo requerido por la legislación vigente, cuyo eventual impacto sobre la Sociedad no ha sido evaluado a la fecha.

3.2 - Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el período, el capital considerado como inversión en dinero.

3.3 - Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo del período el concepto de fondos utilizado es el efectivo y equivalente de efectivo.

3.4 - Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

- a) **Activos y pasivos en moneda extranjera:** Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente a la fecha de la transacción. La cotización vigente al 31 de diciembre de 2013 (\$ 21,424 por US\$ 1) y 31 de diciembre de 2012 (\$ 19,401 por US\$ 1). Los activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI) se han convertido a pesos uruguayos utilizando el valor de la Unidad Indexada del cierre del período. Al 31 de diciembre de 2013 la cotización de 1 UI es \$ 2,7421 y al 31 de diciembre 2012 fue de \$ 2,5266. Las diferencias de cotización han sido imputadas al resultado del período.
- b) **Activos y pasivos en moneda nacional:** Los activos y pasivos monetarios que corresponden a operaciones liquidables en pesos (caja y bancos, créditos, otros créditos y los pasivos en general) están expresados a su valor nominal.
- c) **Cuentas de resultados:** Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.
- d) **Créditos:** Se presentan al valor nominal.
- e) **Activos financieros:** Los Bonos del tesoro se presentan como parte de la garantía en BCU. Los mismos son valuados a su cotización sin cupón al cierre. Se exponen como activos financieros los intereses devengados a cobrar correspondientes.
- f) **Depósitos afectados en garantía:** Se presentan al importe efectivamente depositado.
- g) **Otros pasivos financieros:** Se presentan al costo amortizado.
- h) **Impuesto a la renta:** El cargo por el impuesto corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del período.

Adicionalmente, no se registra el impuesto a la renta diferido, pues no existen diferencias significativas entre las bases fiscales y las contables en la valuación de activos y pasivos.

3.5 - Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la Sociedad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia.

NOTA 4 – ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO URUGUAYO

Los Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 incluyen los siguientes saldos en moneda distinta al peso uruguayo:

Dólares americanos

	31.12.2013		31.12.2012	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
ACTIVO				
Corriente				
Banco M/E	45.660	978.212	236.188	4.582.287
Banco Central del Uruguay	7.402	158.591	14.805	287.232
Intereses a cobrar	6.580	140.970	6.580	127.659
Créditos por ventas	26.526	568.293	11.580	224.665
No corriente				
Depósito en garantía bonos	242.025	5.185.144	269.850	5.235.360
Total	328.193	7.031.210	539.003	10.457.203
PASIVO				
Deudas comerciales	-	-	2.828	54.866
Total	-	-	2.828	54.866
Posición neta	328.193	7.031.210	536.175	10.402.337

Unidades indexadas

	31.12.2013		31.12.2012	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
ACTIVO				
Corriente				
Depósito en garantía	2.022.192	5.545.053	-	-
No corriente				
Depósito en garantía	9.223.883	25.292.809	10.835.463	27.376.881
Total	11.246.075	30.837.862	10.835.463	27.376.881
PASIVO				
Corriente				
Préstamos en UI	2.022.192	5.545.053	10.525	26.592
Intereses a pagar	10.134	27.789	-	-
No Corriente				
Préstamos en UI	7.070.020	19.386.701	10.835.463	27.376.881
Total	9.102.346	24.959.543	10.845.988	27.403.473
Posición neta	2.143.729	5.878.319	(10.525)	(26.592)

NOTA 5 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 - Saldos

Los depósitos en garantía corresponden a la prenda constituida a favor del BCU en cumplimiento de la normativa vigente (Circular 1982 del 31 de diciembre de 2007). La garantía deberá mantenerse en todo momento, y consistirá en prenda, expresada en Unidades Indexadas, sobre depósito en efectivo, constituido en el Banco Central del Uruguay. Dicho depósito no devengará intereses.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 asciende a UI 11.246.075 equivalentes a \$ 30.837.862 y US\$ 242.025 equivalentes a \$ 5.185.144 depositados en un Bono del Tesoro Uruguayo valor nominal US\$ 210.000, sumando la totalidad de \$ 36.023.006 (UI 10.835.463 y US\$ 269.850 equivalentes a \$ 32.612.241 al 31 de diciembre de 2012).

El monto puede ser liberado en función de las cancelaciones parciales futuras de los fideicomisos financieros administrados. Con fecha 28 de Junio de 2013 se rescindió el contrato de fideicomiso financiero NZFSU I. En consecuencia se solicitó al BCU la liberación del depósito en garantía de UI 2.022.192 (equivalente a \$ 5.545.053), el cual se estima será liberado en el corto plazo

5.2 - Movimientos

Con fecha 22 de febrero de 2012 se extendió la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Velum; dicha extensión ascendió a UI 26.818.

Con fecha 22 de mayo de 2012 se realizó una desafectación debido a no iniciarse el Fideicomiso Creditel, la misma ascendió a UI 912.964,65.

En los días 8, 27 y 28 de junio se constituyó garantía por UI 91.082,22; UI 60.288,23 y UI 146.554,93 respectivamente, por haber quedado debajo del mínimo exigido por normativa debido al aumento en la cotización del dólar.

Con fecha 26 de setiembre de 2012 se realizó una desafectación con la cual se canceló parcialmente el préstamo del Discount Bank, la misma ascendió a UI 230.000. El resto del préstamo fue cancelado con un préstamo de Ferrere por UI 209.635,08.

El 10 de octubre de 2012 se constituyó la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Fondo de financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros; dicha constitución ascendió a UI 1.050.000.

Con fecha 08 de enero de 2013 se realizó una desafectación con la cual se canceló parcialmente el préstamo del Discount Bank, la misma ascendió a UI 168.000.

Con fecha 1 de julio de 2013, se solicitó al BCU la desafectación de UI 2.022.192 correspondientes a la garantía del Fideicomiso Financiero NZFSU I , la cual aún no ha sido liberada.

El 26 de agosto de 2013 se constituyó la garantía correspondiente al Fideicomiso Financiero Pronto! 3. Dicha garantía ascendió a UI 412.612.

Con fecha 20 de setiembre de 2013 se constituyó garantía por UI 166.000 de forma de no quedar por debajo del mínimo exigido por normativa debido al aumento en la cotización del dólar.

5.3 Valuación de valores afectados en garantía:

a) Bonos del Tesoro: incluidos en el activo no corriente

La valuación de los mismos al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	Valor nominal USD	Precio sin cupón	Tasa anual	Vencimiento	Valor en USD	Equivalente en \$
Bonos del tesoro	210.000	115,25	7,05%	21/07/2019	242.025	5.185.144

Al 31 de diciembre 2012 corresponden a:

	Valor nominal USD	Precio sin cupón	Tasa anual	Vencimiento	Valor en USD	Equivalente en \$
Bonos del tesoro	210.000	128,5	7,05%	21/07/2019	269.850	5.235.360

NOTA 6 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas financieras al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 corresponden a:

	31.12.2013		31.12.2012	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
CORTO PLAZO				
Fondos de terceros (2)	2.022.192	5.545.053	-	-
	2.022.192	5.545.053	-	-
LARGO PLAZO				
Discount Bank L.A. (1)	2.888.957	7.921.808	3.050.000	7.706.130
Fondos de terceros (2)	4.181.063	11.464.893	7.785.463	19.670.751
	7.070.020	19.386.701	10.835.463	27.376.881
Total	9.092.212	24.931.754	10.835.463	27.376.881

- (1) Corresponde a dos préstamos por UI 2.000.000 y UI 1.050.000 pactados con intereses a una tasa efectiva anual del 2% (dos por ciento) pagaderos en forma semestral, calculados sobre el monto del capital pendiente de pago a la fecha. Los mismos serán cancelados parcialmente a medida que los depósitos afectados en garantía (Nota 5) son liberados por el BCU.
- (2) Financiamiento recibido a efectos de constituir los depósitos en garantía requeridos por la normativa vigente. Corresponden a préstamos sin intereses y sin vencimiento, los mismos son cancelados a medida que los depósitos afectados en garantía (Nota 5) son liberados por el BCU.

El manejo de la liquidez se realiza a partir del calce de operaciones en los depósitos afectados en garantía (Nota 5) y los pasivos financieros correspondientes.

NOTA 7 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 el capital integrado asciende a \$ 7.893.301 históricos representado por 788 acciones nominativas de valor nominal \$ 10.000 cada una, y dos certificados provisorios nominativos por \$ 6.650,50 cada uno. El capital autorizado asciende a \$ 10.000.000.

NOTA 8 – PARTES VINCULADAS

A continuación, se detallan los saldos y transacciones mantenidos con las partes vinculadas:

	31.12.2013		31.12.2012	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
Saldos con CPA/Ferrere				
Deudas comerciales	3.233	69.272	67.004	1.299.936
Total	3.233	69.272	67.004	1.299.936

	31.12.2013		31.12.2012	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Saldos con Ferrere				
Deudas financieras	2.361.500	6.475.469	4.356.320	11.006.678
Total	2.361.500	6.475.469	4.356.320	11.006.678

	31.12.2013		31.12.2012	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
Transacciones con CPA/ Ferrere				
Honorarios profesionales	305.834	6.288.885	249.918	5.040.264
Total	305.834	6.288.885	249.918	5.040.264

NOTA 9 – FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

9.1 - Fideicomiso de Administración - Marstar Invest S.A

Con fecha 22 de diciembre de 2005 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración con Marstar Invest S.A. en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso culminándose la inscripción ante el Registro Nacional de Actos Personales el 5 de enero de 2006.

El objetivo del fideicomiso es que el Fiduciario se haga cargo de la administración del Crédito que existe entre las partes involucradas hasta su total cancelación.

Con fecha 30 de octubre de 2012 se procedió a modificar el cronograma de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato.

9.2 - Fideicomiso de Administración

Con fecha 16 de Agosto de 2006 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración de una persona física del exterior culminando la inscripción ante el Registro Nacional de Actos Personales el 4 de Octubre de 2006. EF Asset Management actúa como fiduciario del mismo.

El presente Fideicomiso tiene por finalidad encomendar al Fiduciario administrar el paquete accionario de una sociedad.

9.3 – Fideicomiso Financiero CFP

El 20 de julio de 2007 se celebró un contrato de Fideicomiso con CERRO FREE PORT S.A.

En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero CFP", en virtud del cual Cerro Free Port S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso el Crédito derivado de un Acuerdo Transaccional celebrado con el Estado.

Como consecuencia del Acuerdo el Estado se obligó a pagar al Fideicomitente la suma de USD 28.500.000 de la siguiente forma: USD 6.000.000 que fueron abonados el día 27 de junio de 2007 y el saldo en 10 cuotas anuales, iguales y consecutivas de USD 2.250.000 cada una, venciendo la primera a los 365 días de realizado el primer pago con más el 7% de interés anual sobre saldos.

La finalidad del Fideicomiso es dotar de liquidez al Fideicomitente a través de la securitización del Crédito de largo plazo contra el Estado correspondientes a las 10 cuotas anuales de USD 2.250.000. Tal objetivo se logra mediante la emisión de los Títulos de Deuda mediante oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con el bien fideicomitado por el Fideicomitente.

El 1º de noviembre de 2007 se realizó la emisión de títulos de deuda por un valor nominal de USD 22.500.000.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a USD 9.000.000 (USD 11.250.000 al 31 de diciembre de 2012).

9.4 – Fideicomiso de Garantía NZFSU I

Con fecha 5 de diciembre de 2008 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con TELENSY S.A., GINOK S.A. y GABEGIM SOCIEDAD AGRARIA LIMITADA (Fideicomitentes) y ABN AMRO N.V. Sucursal Montevideo. BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (beneficiarios).

Dicho fideicomiso se constituyó a los efectos de garantizar los préstamos que tienen los fideicomitentes con los beneficiarios. A tales efectos se transfiere al fideicomiso la totalidad de derechos de propiedad y posesión de determinados Inmuebles detallados en el contrato. El fideicomiso tenía un plazo de 30 años o hasta la extinción o disposición de todos los bienes fideicomitados lo que ocurra primero.

Según lo establecido en el acta de asamblea de titulares de títulos de deuda del Fideicomiso Financiero NZFSU I celebrada el 5 de junio de 2013, se resolvió la rescisión del Fideicomiso, considerando que los Fideicomitentes adquirieron el 100% de los títulos de deuda en circulación y son al mismo tiempo Fideicomitentes y Titulares del Fideicomiso. Rescindiéndose en consecuencia su fideicomiso de garantía.

9.5 – Fideicomiso Financiero NZFSU I

Con fecha 11 de junio de 2009 se celebró un contrato de Fideicomiso con GIMLEY S.A. y LEMBAY S.A. En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero NZFSU I", en virtud del cual GIMLEY S.A. y LEMBAY S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso créditos resultantes de la venta de leche fluida de aquellos establecimientos lecheros que ya integran o que integrarán una vez constituidos y puestos en funcionamiento.

Las Fideicomitentes son junto con Gabefox S.A., Dunkit S.A., Ginok S.A. todas filiales (100% de propiedad) de New Zealand Farming Systems Uruguay Ltd. ("NZFSU") sociedad de responsabilidad limitada de Nueva Zelanda.

Con el objetivo de continuar el desarrollo y de completar su Proyecto comercial en la República Oriental del Uruguay. NZFSU a través de sus filiales uruguayas ha decidido recurrir al financiamiento público a largo plazo, a cuyos efectos ha dispuesto ceder a uno o más fideicomisos financieros. El objetivo se logra mediante la emisión de los Títulos de Deuda por oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con un fideicomiso de garantía sobre inmuebles.

Con fecha 25 de junio de 2009 el BCU a través de la Intendencia de Regulación Financiera resolvió la inscripción de los títulos de deuda a emitirse por el Fideicomiso.

Según lo establecido en el acta de asamblea de titulares de títulos de deuda del Fideicomiso Financiero Fideicomiso Financiero NZFSU I celebrada el 5 de junio de 2013, se resolvió la rescisión del Fideicomiso, considerando que los Fideicomitentes adquirieron el 100% de los títulos de deuda en circulación y son al mismo tiempo Fideicomitentes y Titulares del Fideicomiso.

Por lo antes mencionado, se resolvió rescindir el contrato de Fideicomiso, cancelar los Títulos de Deuda emitidos por el fideicomiso y entregar los bienes fideicomitados remanentes al Fideicomitente tal como expresamente se estableció en la cláusula 14 del Contrato de Fideicomiso.

Asimismo se resolvió pagar honorarios por rescisión del contrato al Fiduciario tal como se expresa en la cláusula 4 del contrato de rescisión, los cuales ascendieron a USD 65.000.

9.6 – Fideicomiso de Garantía PLUNA 2

Con fecha 14 de abril de 2010 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A. (Fideicomitente).

Los beneficiarios del presente fideicomiso son Rospide Sociedad de Bolsa S.A. y Ren-Max Sociedad de Bolsa S.A. de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Crédito efectuando entre PLUNA y estas sociedades el 14 de abril 2010.

El propósito del fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de los importes que por capital e intereses de acuerdo a lo establecido por el contrato de Crédito.

El fideicomiso se integra por los créditos cedidos según lo establecido en el contrato del fideicomiso.

Ante la situación generada por el cese de las operaciones de PLUNA SA y en virtud de que con fecha 11 de julio de 2012 se ha declarado el concurso de dicha empresa, no existirán ingresos futuros en el fideicomiso, salvo créditos anteriores, por lo cual el mismo tiende a quedar sin actividad.

9.7- Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo II

Mediante contrato celebrado el 06 de julio de 2010, modificado el 20 de septiembre del mismo año, se constituyó el FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO 2.

A través del citado contrato la Intendencia Municipal de Montevideo, en su calidad de administradora del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Urbano de Montevideo, cede y transfiere a EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A. (EFAM), en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso, la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo a partir de la fecha del citado contrato por concepto de Créditos. Dichos Créditos corresponden a la contribución del 5 % de la recaudación bruta total de las empresas de Transporte (RAINCOOP; CUTCSA; COETC; UCOT Y COME) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo urbano de pasajeros. El activo del fideicomiso estará constituido por los derechos cedidos sobre estos Créditos.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Con fecha 14 de Octubre de 2010, EFAM emitió por cuenta del Fideicomiso, títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 400.000.000 (Unidades indexadas cuatrocientos millones) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 5,50% lineal anual, en unidades indexadas pagaderos mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días y los días efectivamente transcurridos entre cada período de amortización y pago.

El fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada con un plazo máximo de 10 años.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a USD 4.832.332,42 y UI 291.805.207,13 (U\$S 5.419.106,78 y UI 317.617.677,31 al 31 de diciembre de 2012).

9.8 - Fideicomiso Financiero Velum Overseas I

Mediante contrato celebrado el 29 de diciembre de 2010, se constituyó el Fideicomiso Financiero Velum Overseas I.

A través del citado contrato se aportan U\$S 1.450.000 a efectos de que con los mismos se proceda a adquirir carteras de créditos para que sean administrados por Velum Credit Management.

Como contrapartida del aporte realizado, el Fideicomiso emitirá Certificados de Participación de oferta privada, no pudiéndose en ningún caso ofrecer los mismos en forma pública.

El fiduciario administrará el patrimonio del Fideicomiso conforme a las disposiciones del contrato

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a USD 1.622.276,42 (U\$S 2.150.000 al 31 de diciembre de 2012).

9.9 - Fideicomiso de Administración PJD 1

Con fecha 22 de noviembre de 2009 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración PJD1.

El mencionado fideicomiso tiene por finalidad encomendar al Fiduciario la administración de los bienes fideicomitidos que existe entre las partes involucradas hasta su total cancelación.

9.10 - Fideicomiso de Administración PJD 2

Con fecha 16 de noviembre de 2009 se firmó el contrato de Fideicomiso de Administración PJD2, culminando la inscripción ante el Registro Nacional de Actos Personales el 7 de enero de 2010. EF Asset Management actúa como fiduciario del mismo.

El mencionado fideicomiso tiene por finalidad encomendar al Fiduciario la administración de los bienes fideicomitidos que existe entre las partes involucradas hasta su total cancelación.

9.11 - Fideicomiso de Garantía PLUNA 3

Con fecha 01 de julio de 2011 se celebró un contrato de fideicomiso de garantía con PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A. (Fideicomitente), adicional al ya existente Pluna 2.

Los beneficiarios del presente fideicomiso son Rospide Sociedad de Bolsa S.A. y Ren-Max Sociedad de Bolsa S.A. de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Crédito efectuando entre PLUNA y estas sociedades.

El propósito del fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de los importes que por capital e intereses de acuerdo a lo establecido por el contrato de Crédito.

Con fecha 04 de agosto de 2011, PLUNA celebró entre con Rospide Sociedad de Bolsa S.A. y Ren-Max una addenda al contrato de Crédito.

El fideicomiso se integra por los créditos cedidos según lo establecido en el contrato del fideicomiso.

Ante la situación generada por el cese de las operaciones de PLUNA SA y en virtud de que con fecha 11 de julio de 2012 se ha declarado el concurso de dicha empresa, no existirán ingresos futuros en el fideicomiso, salvo créditos anteriores, por lo cual el mismo tiende a quedar sin actividad.

9.12 – Fideicomiso Financiero Bosques del Uruguay

Con fecha 06 de mayo de 2011 se celebra el contrato, en la ciudad de Montevideo, entre EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en calidad de "Fiduciario", Agroempresa Forestal S.A. en calidad de "Administrador" y los Suscriptores Iniciales de los Valores en calidad de "Fideicomitentes", constituyendo el Fideicomiso Financiero Forestal Bosques del Uruguay. El mismo fue protocolizado el 09 de mayo del corriente año.

El Fideicomiso se integrará con los importes a ser pagados por los Fideicomitentes en su carácter de suscriptores iniciales de los Valores, en las condiciones que se establecen en el Contrato y para ser destinados al cumplimiento de los fines del mismo.

Con los fondos provenientes de la colocación de los Valores (Certificados de Participación), el Fiduciario invertirá en la compra de Inmuebles rurales, situados dentro de la República Oriental del Uruguay, para el posterior desarrollo de la actividad silvícola, integrando el patrimonio del Fideicomiso.

El Plan de Negocios establece el marco dentro del cual se desarrollará la estrategia del Fideicomiso para cumplir con su fin, y específicamente indica los requisitos generales que han de reunir los Inmuebles a efectos de que el Fideicomiso pueda realizar dichas inversiones.

El Fiduciario designa al Administrador, por medio del Contrato de Administración, para cumplir la tarea de administrar los Bienes Fideicomitidos y llevar adelante la implementación del Plan de Negocios, con respecto al presente Fideicomiso y el Contrato de Administración. Sin perjuicio de esto, el Fiduciario mantendrá la responsabilidad por la gestión del Administrador por las tareas subcontratadas a éste.

El Fideicomiso no podrá invertir sus recursos en valores no permitidos para los Fondos de Ahorro Previsional.

El patrimonio del Fideicomiso estará constituido por los Activos y por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos. Quedará afectado única y exclusivamente a los fines que se destina y sólo podrán ejercitarse respecto a él, los derechos y acciones que se refieran a dichos bienes.

Con fecha 05 de agosto de 2011, EFAM emitió por cuenta del Fideicomiso, Certificados de Participación escriturales, por valor nominal de USD 50.000.000 (dólares americanos cincuenta millones).

Los Certificados de Participación darán a los Titulares derechos de participación sobre el resultado del Fideicomiso, de acuerdo a los términos y condiciones establecidas.

El Fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo máximo de 30 años, o hasta el momento que se liquiden todos los Activos del Fideicomiso y se cancelen todas las obligaciones.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a USD 50.000.000 (USD 50.000.000 al 31 de diciembre de 2012).

9.13 – Fideicomiso Financiero Pronto! 2

Con fecha 22 de julio de 2011 se celebró un contrato de Fideicomiso con KEDAL S.A. En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero Pronto! 2", en virtud del cual KEDAL S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso Créditos para la emisión de Valores.

La finalidad del Fideicomiso es dotar de liquidez al Fideicomitente a través de la securitización de los Créditos cedidos al Fideicomiso. Tal objetivo se logra mediante la emisión de los Valores por oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con los Bienes Fideicomitidos.

El fideicomiso se integrará de créditos libres de obligaciones y gravámenes, identificados en el contrato de fideicomiso.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a UI 74.940.260 (UI 74.940.260 al 31 de diciembre de 2012).

9.14 – Fideicomiso Financiero Creditel

Con fecha 25 de octubre de 2011 se celebró un contrato de Fideicomiso con SOCUR S.A. En el mismo se constituye un Fideicomiso denominado "Fideicomiso Financiero Creditel", en virtud del cual SOCUR S.A. ("Fideicomitente") transfiere al patrimonio del Fideicomiso Créditos para la emisión de Valores.

La finalidad del Fideicomiso es dotar de liquidez al Fideicomitente a través de la securitización de los Créditos cedidos al Fideicomiso. Tal objetivo se logra mediante la emisión de los Valores por oferta pública por parte del Fiduciario garantizado con los Bienes Fideicomitidos.

El fideicomiso se integrará de créditos libres de obligaciones y gravámenes, identificados en el contrato de fideicomiso.

Con fecha 15 de febrero de 2012, se envió carta al BCU informando la cancelación de la solicitud de emisión para el Fideicomiso Financiero Creditel.

9.15 – Fideicomiso Financiero de Inversiones y Rentas Inmobiliarias

Con fecha 6 de junio de 2011, se celebró un contrato de Fideicomiso se constituyó el fideicomiso FINANCIERO DE INVERSIONES Y RENTAS INMOBILIARIAS.

El 5 de agosto de 2011 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2011/132).

Con fecha 16 de mayo de 2012 se realizó la emisión de los títulos mixtos que integran el fideicomiso.

Con los fondos que el Fiduciario obtuvo por la colocación de los Valores, el Fideicomiso invertirá en derechos reales y/o personales que otorguen al Fideicomiso la disposición efectiva y explotación de Inmuebles o instalaciones situados en todo el territorio de la República Oriental del Uruguay.

Los Inmuebles serán seleccionados por el Administrador de acuerdo con las pautas establecidas en el Plan General de Inversión y con su administración se procurará obtener una renta razonable en el mediano y largo plazo a los efectos de generar los fondos necesarios para repagar los Valores emitidos.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a USD 61.512.328,77. (USD 60.000.000 al 31 de diciembre de 2012).

9.16 – Fideicomiso Ganadero Banco Itau

El 4 de setiembre de 2012 se celebró el contrato de Fideicomiso de Garantía Ganadero Banco Itau. El Banco podrá otorgar a cada una de las personas que se adhieran al presente Fideicomiso (fideicomitentes) un crédito, ya sea bajo la forma de préstamo u otro mecanismo legalmente permitido.

En garantía del repago del crédito acordado con el Banco, cada Fideicomitente aportará al fideicomiso determinada cantidad de ganado bovino.

Los Bienes Fideicomitados por cada Fideicomitente aseguran y asegurarán el fiel cumplimiento y pago puntual de todos los importes que adeude al Banco el respectivo Fideicomitente bajo su Crédito

9.17 – Fideicomiso Financiero Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros

Mediante contrato celebrado el 06 de agosto de 2012, se constituyó el FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO SUBURBANO DE PASAJEROS.

A través del citado contrato el Ministerio de Transporte y Obras Publicas, en su calidad de administrador del Fondo de Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros, cede y transfiere al fideicomiso la totalidad de los flujos de fondos a percibir por el Fondo a partir de la fecha del citado contrato por concepto de Créditos. Dichos Créditos corresponden a la contribución del 5 % de la recaudación bruta total de las empresas de Transporte (COPSA; CUTCSA; COETC; UCOT; CASANOVA; SOLFY Y RAINCOOP) proveniente de la venta de boletos por los servicios de transporte colectivo suburbano de pasajeros. El activo del fideicomiso estará constituido por los derechos cedidos sobre estos Créditos.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Fideicomiso, se afectan los subsidios que las Empresas de Transporte tienen derecho a recibir del Fideicomiso de Administración del Boleto.

Con fecha 17 de diciembre de 2012, EFAM emitió por cuenta del Fideicomiso, títulos escriturales representativos de deuda por un valor nominal de UI 210.000.000 (Unidades indexadas doscientos diez millones) para ser colocados en el mercado.

Dichos títulos devengarán un interés sobre saldos del 3,50% lineal anual, en unidades indexadas pagaderos mensualmente.

Para el cálculo de los intereses se considerará un año de 360 días y los días efectivamente transcurridos entre cada período de amortización y pago.

El fideicomiso se extinguirá cuando haya cancelado totalmente las obligaciones asumidas por la emisión de títulos de deuda realizada con un plazo máximo de 30 años.

El monto remanente de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2013 asciende a UI 184.912.690,93. (UI 210.000.000 al 31 de diciembre de 2012).

9.18 – Fideicomiso de Garantía Aval Ganadero

Con fecha 13 de junio de 2013 se celebró el contrato de Fideicomiso de Garantía Aval Ganadero. HSBC Bank (Uruguay) podrá otorgar a cada una de las personas que se adhieran al presente Fideicomiso (fideicomitentes) un crédito documentado en vales u otro mecanismo legalmente permitido, de acuerdo a los términos y condiciones que en cada oportunidad sean negociadas y acordadas entre el banco y el productor.

En garantía del repago del crédito acordado con el Banco, cada Fideicomitente aportará al fideicomiso determinada cantidad de ganado.

Los Bienes Fideicomitados por cada Fideicomitente aseguran y asegurarán el fiel cumplimiento y pago puntual de todos los importes que adeude al Banco el respectivo Fideicomitente bajo su Crédito

9.19 - Fideicomiso de Garantía Pesquerías Belnova

Con fecha 10 de octubre de 2013 se celebró el contrato de Fideicomiso de Garantía Pesquerías Belnova, a los efectos de garantizar por parte de Pesquerías Belnova el pago de las sumas adeudadas a Banco Santander, BBVA y Lloyd's TSB Bank, mediante la conformación de un patrimonio fideicomitado integrado por créditos que el fideicomitente tendrá derecho a cobrar en el futuro.

9.20 – Fideicomiso de Garantía CII – ERCSA

Mediante contrato celebrado el 4 de noviembre de 2013, se constituyó el Fideicomiso de Garantía CII - ERCSA.

Dicho fideicomiso se constituyó sobre títulos de deuda pública soberana de propiedad de ERCSA a los efectos de garantizar las obligaciones de ERCSA con CII, en virtud de una línea de crédito por USD 5.000.000.

NOTA 10 – RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Sociedad son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluyen los riesgos de las variaciones del tipo de cambio, riesgo de precios y los cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio. El Directorio es quien establece y supervisa las políticas de la Sociedad.

10.1 - Riesgo de crédito

Es el riesgo de que los clientes o la contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones de pagos causando una pérdida financiera a la Sociedad.

Para los clientes que requieran créditos y no son sociedades vinculadas, la gerencia realiza análisis específicos. Las cuentas a cobrar son monitoreadas por la gerencia en función de las políticas crediticias establecidas.

10.2 - Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. La Gerencia maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades que le permitan cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Se realiza un presupuesto de caja en forma anual el cual es revisado periódicamente, en el que se analiza las necesidades de fondos para cumplir con los vencimientos de los pasivos y en base al cual se toma las decisiones de las inversiones a realizar.

En caso de tener necesidades de fondos para cubrir temporalmente desfasajes en su flujo de efectivo, la Sociedad recurre a fuentes de financiamiento a través de sus accionistas o empresas vinculadas.

10.3 - Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasa de interés) afecten los resultados de la Sociedad.

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad incurre en el riesgo de tipo de cambio del peso uruguayo respecto al dólar estadounidense y a la Unidad Indexada en su inversión en Bonos del Tesoro Uruguayo, en parte de su facturación y en compras a proveedor de servicios profesionales (Ver posición neta en Nota 4).

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. A su vez fija las tarifas a sus clientes en base a un análisis que considera las variaciones en el tipo de cambio, determinando los ajustes de precios que sean necesarios sin perder la competitividad de los mismos en el mercado.

ii) Riesgo de tasa Interés

La Sociedad tiene únicamente un pasivo financiero sujeto tasa de interés fija y, adicionalmente, los mismos se valúan a costo amortizado por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés.

Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 11 – IMPUESTO A LA RENTA

11.1 – Composición del resultado por impuestos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto corriente	(1.026.623)	(573.888)
Total	(1.026.623)	(573.888)

11.2 – Reconciliación del resultado del ejercicio y el gasto por impuesto

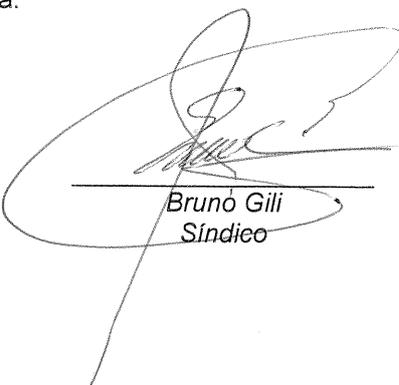
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta	4.410.448	2.268.018
Impuesto a la tasa vigente	(1.102.612)	(567.005)
Items de reconciliación		
Ajuste por inflación	173.567	96.016
Impuestos no deducibles	(93.639)	(123.836)
Otros	(3.939)	20.937
Total	(1.026.623)	(573.888)

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables no existen otros hechos que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.



Diego Rodríguez
Presidente



Bruno Gili
Síndico

Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy